

FICHA TÉCNICA

1. Producto:

Nombre: **BACTUR® 2X**

2. Número de registro:

19.856

3. Composición:

Bacillus thuringiensis var. kurstaki, (cepa ABTS-351, 640g/kg) 64% (32 millones de CLU/g)

4. Formulación:

Polvo mojable (WP).

5. Descripción:

BACTUR 2X es un insecticida biológico para tratamientos selectivos contra larvas de lepidópteros muy adecuado para programas de lucha integrada (IPM) o biológica.

Su actividad insecticida es por ingestión. Unas horas después de haber ingerido BACTUR 2X las Lepidópteros dejan de comer y el daño a la planta cesa; la mortalidad completa se observa a los 3-5 días de la aplicación.

BACTUR 2X no tiene efecto sobre huevos, ninfas y adultos. No resulta peligroso para el hombre ni para la fauna terrestre o acuícola. No es tóxico para insectos predadores, parásitos y otros insectos beneficiosos como las abejas o abejorros polinizadores.

6. Clasificación toxicológica:



ATENCIÓN

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 No respirar el polvo ni la nube de pulverización.

P280 Llevar guantes, prendas y máscara de protección.

P284 En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir el lavado.

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

7. Presentación:

Envase de 1 Kg.

8. Aplicaciones autorizadas y dosis

Tratamientos insecticidas selectivos contra lepidópteros en:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	Nº APLIC.	INTERVALOS	VOL. CALDO
Acelga, espinaca, hortalizas del género brassica, judías verdes (con vaina y sin vaina), lechuga, solanáceas (excepto patata), cucurbitáceas de piel comestible, cucurbitáceas de piel no comestible, escarola, *Barbarea, *Berro de agua, *Berro, *Mastuerzo, *Brotos tiernos, incluidas las especies de Brassica, Calabaza, *Canónigo, *Col de Bruselas, *Colirrábano, *Endibia, *Guisante verde (Con vaina y sin vaina), *Haba verde (Con vaina y sin vaina), *Hierbas aromáticas y flores comestibles, *Laurel (hojas aptas para el consumo humano), *Leguminosas de grano (excepto garbanzo y almorta), *Mostaza china, *Okra, *Qimbombo, *Pepinillo, *Repollo, *Rúcula, *Verdolaga	Lepidópteros	0.5-1 Kg/ha	8	7	500-1.000 l/ha
*Acerolo, *Rosales (frutos aptos para el consumo humano)	Lepidópteros	0,75-1 kg/ha	8	7	800-1.500 l/ha
*Aguacate, *Mango, *Papaya, *Piña tropical	Lepidópteros	0,06 - 0,1%	10	3-10	1.000-1.500 l/ha
*Albaricoquero	Lepidópteros	0,06 - 0,1%	10	3-16	1.000-1.500 l/ha
Alcachofa, puerro	Lepidópteros	0.5-1 Kg/ha	8	7	1.000 l/ha
Algodonero	Lepidópteros defoliadores	0.75-1 Kg/ha	5	7	500-1.000 l/ha
*Almendro, *Pinos (los piñones son aptos para consumo)	Lepidópteros	0,1 %	8	7	500-1.500 l/ha

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	Nº APLIC.	INTERVALOS	VOL. CALDO
humano), *Granado, *Membrillero, *Nogal, *Avellano, *Pacano, *Nuez de pecán, *Pistachero					
*Apio	Lepidópteros	0,5–1 Kg/ha	8	7	500-1.000 l/ha
*Arbustos frutales, *Saúcos (frutos aptos para el consumo humano)	Lepidópteros	0,75–1 Kg/ha	8	7	800-1.500 l/ha
*Arroz	Lepidópteros	0.75-0.84 Kg/ha	1	-	450-500 l/ha
*Caqui, *Castaño, *Níspero, *Níspero del Japón	Lepidópteros	0.1 %	8	7	500-1.500 l/ha
*Cerezo	Lepidópteros	0.06-0.1%	10	3-16	1.000-1.500 l/ha
*Chirimoyo	Lepidópteros	0.06-0.1%	10	3-10	1.000-1.500 l/ha
*Ciruelo, *Endrino	Lepidópteros	0.06-0.1%	10	3-16	1.000-1.500 l/ha
Cítricos	Cacoecia, oruga del clavel (Cacoecimorpha pronubana), Prays, polilla de los cítricos (Prays citri)	0.06-0.1%	10	3-10	1.000-1.500 l/ha
*Guayabo	Lepidópteros	0.06-0.1%	10	3-10	1.000-1.500 l/ha
*Kiwi	Lepidópteros	0.1%	8	7	500-1.500 l/ha
Fresal	Lepidópteros	0.75-1 Kg/ha	8	7	800-1.500 l/ha
Frutales de pepita	Arañuelo, oruga hilander (Yponomeuta spp.), Carpocapsa de manzanas y peras (Cydia pomonella), Lagartas (Lymantria spp.), Lepidópteros defoliadores, Orugueta (Aglaope infausta)	0.1%	8	7	500-1.500 l/ha

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	Nº APLIC.	INTERVALOS	VOL. CALDO
Melocotonero	Arañuelo, oruga hilandera (Yponomeuta spp.), Lagartas (Lymantria spp.), Orugueta (Aglaope infausta), Polilla oriental (Grapholita molesta)	0.06-0.1%	10	3-16	1.000-1.500 l/ha
Olivo	Prays, polilla del olivo (Prays oleae)	0.06-0.067%	2	7	1.100-1.500 l/ha
Ornamentales herbáceas	Lepidópteros defoliadores	0.75-1 Kg/ha	8	7	350-500 l/ha
Platanera	Lepidópteros	0.06-0.1%	10	3-16	1.000-1.500 l/ha
Vid	Polilla del racimo (Lobesia botrana)	0.05-0.1%	8	7	1.000 l/ha

***Usos menores autorizados en España:** El registro del producto fitosanitario BACTUR 2X para los usos indicados a continuación, ha sido concedido en el marco del artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009 (Ampliación de las autorizaciones para usos menores). El usuario será el único responsable de los posibles riesgos como daños al cultivo (fitotoxicidad), falta de eficacia, etc. que puedan producirse como consecuencia del uso del producto. A la luz de los datos disponibles, COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A. no asume responsabilidad alguna sobre los posibles riesgos antes mencionados (fitotoxicidad, falta de eficacia, etc.). Antes del empleo del producto, se recomienda al usuario que compruebe la eficacia del mismo así como la ausencia de posibles efectos adversos (fitotoxicidad) sobre el cultivo.

9. MODO DE EMPLEO:

En cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor o bien manual. En cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual. Aplicar en pulverización a la dosis recomendada, diluido en la conveniente cantidad de agua según técnica de aplicación adaptando la dosis según severidad de la plaga y estado de las orugas, y sin superar 1.5 kg/ha de producto en frutales, platanera y cítricos y 1 kg/ha en el resto de cultivos. Se debe mojar bien el cultivo. El momento más oportuno para su aplicación es el principio del desarrollo de las larvas. No dejar el caldo en reposo más de 12 horas.

- **Acelga, alcachofa, calabaza, espinaca, fresal, platanera, puerro:** Uso al aire libre contra *Heliothis*, *Plusia*, *Spodoptera* y otras orugas, desde la eclosión de larvas (L1).
- **Algodón, cítricos, melocotonero, olivo:** Uso al aire libre, desde la eclosión de larvas (L1).
- **Arroz:** Uso al aire libre contra *Spodoptera*, *Mythimna unipuncta* y otras orugas, desde la eclosión de larvas (L1).

- **Cucurbitáceas de piel comestible:** Uso al aire libre e invernadero en pepino y calabacín contra Heliothis, Plusia, Spodoptera y otras orugas, desde la eclosión de larvas (L1).
- **Cucurbitáceas de piel no comestible:** Uso al aire libre en melón y sandía contra Heliothis, Plusia, Spodoptera, Tuta y otras orugas, desde la eclosión de larvas (L1).
- **Frutales de pepita:** Uso al aire libre en manzano y peral, desde la eclosión de larvas (L1).
- **Hortalizas del género brassica:** Uso al aire libre en brócoli, col, coliflor y col china contra Heliothis, Plusia, Spodoptera y otras orugas, desde la eclosión de larvas (L1).
- **Judía verde y haba verde:** Uso al aire libre e invernadero contra Heliothis, Plusia, Spodoptera, Tuta y otras orugas, desde la eclosión de larvas (L1).
- **Lechuga y similares:** Uso al aire libre en lechuga y escarola contra Heliothis, Plusia, Spodoptera y otras orugas, desde la eclosión de larvas (L1).
- **Ornamentales herbáceas:** Uso al aire libre e invernadero en clavel, geranio, gerbera, hibiscus y rosal contra Heliothis, Plusia, Spodoptera, Tuta y otras orugas, desde la eclosión de larvas (L1).
- **Solanáceas (excepto patata):** Uso al aire libre e invernadero en tomate, pimiento y berenjena contra Heliothis, Plusia, Spodoptera, Tuta y otras orugas, desde la eclosión de larvas (L1).
- **Vid:** Uso al aire libre, desde "etapa de ojo negro" de larvas 2 días antes de la eclosión.
- **Acerolo, arbustos frutales (solo zarzamora, frambueso, arándano (mirtilo), grosellero), escaramujo, saúcos, rosales (escaramujo):** Uso en invernadero contra Heliothis, Plusia, Spodoptera y otras orugas. Desde la eclosión de larvas (L1).
- **Aguacate, albaricoquero, almendro, avellano, caqui, castaño, cerezo, chirimoyo, ciruelo, endrino, guayabo, granado, kiwi, mango, membrillero, níspero, níspero del Japón, nogal, pacano, nuez de pecán, papaya, pinos (Los piñones son aptos para consumo humano. Exclusivamente para pino piñonero (P. pinea)), piña tropical, pistachero:** Uso al aire libre desde la eclosión de larvas (L1).
- **Hierbas aromáticas y flores comestibles (perifollo, perejil, salvia, romero, tomillo, albahaca, estragón), verdolaga, rúcula, laurel, berro de agua, berro, mastuerzo, col de Bruselas, colirrábano, endibia, canónigo, brotes tiernos, apio, mostaza china, barbarea, repollo:** Uso al aire libre contra Heliothis, Plusia, Spodoptera y otras orugas. Desde la eclosión de larvas (L1).
- **Okra o quimbombo y pepinillo:** Uso al aire libre e invernadero contra Heliothis, Plusia, Spodoptera, Tuta y otras orugas. Desde la eclosión de larvas (L1).
- **Guisante verde (con o sin vaina):** Uso al aire libre e invernadero contra Heliothis, Plusia, Spodoptera, Tuta y otras orugas. Desde la eclosión de larvas (L1).
- **Leguminosas de grano (excepto garbanzo y almorta):** Uso al aire libre contra Heliothis, Plusia, Spodoptera, Tuta y otras orugas. Desde la eclosión de larvas (L1).

10. PLAZO DE SEGURIDAD:

NO PROCEDE.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según IRAC:

GRUPO	11A	INSECTICIDA
-------	-----	-------------

Antes de utilizar el producto lea detenidamente las instrucciones contenidas en la etiqueta del envase (cultivos, dosis, precauciones, etc.). La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondiente.